

**ASIGNATURA**

<b>CÓDIGO</b>	2373905
<b>NOMBRE</b>	Trabajo Final de Máster (TFM)
<b>COORDINACIÓN</b>	Ana M <sup>ª</sup> Macías Bedoya (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>CARÁCTER</b>	Obligatorio
<b>LOCALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Módulo Aplicado
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	Según el artículo 2.5. del Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de "Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz": "Los alumnos podrán presentar y defender sus Trabajos de Fin de Grado y de Máster una vez acrediten haber superado la totalidad de las materias básicas y obligatorias del plan de estudios, excluidas las del propio trabajo".

**COMPETENCIAS**

Las competencias adquiridas en esta materia estarán comprendidas dentro de todas las del máster; dependiendo, en todo caso, del perfil y la orientación elegidos por el alumno en los módulos Específico y Aplicado y de la línea temática asignada.

**Básicas (CB)**

<b>CB6</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
<b>CB7</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<b>CB8</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>CB9</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<b>CB10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

**Generales (CG)**

<b>CG1</b>	Comprender de forma detallada y fundamentada los aspectos teóricos, prácticos y la metodología de trabajo de la Gestión Integrada de Áreas Litorales.
<b>CG2</b>	Conocer y analizar el medio litoral y marino de forma sistémica, identificando sus principales elementos (tanto naturales, como económicos y sociales); así como los procesos en que participan y las relaciones en que se organizan.
<b>CG3</b>	Comprender las dimensiones socioeconómica, jurídica, físico natural y territorial del análisis integrado, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible.
<b>CG4</b>	Manejar e integrar de forma eficiente la información: controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión; detectando carencias; elaborando índices sintéticos (indicadores); etc.
<b>CG5</b>	Identificar, ponderar, analizar y caracterizar de forma sintética y eficiente problemas socio-ambientales complejos, propios del medio marino y litoral: siendo capaces de realizar evaluaciones y diagnósticos integrados de dichas zonas, en general, y en particular, del borde costero.
<b>CG6</b>	Seleccionar las metodologías y técnicas más convenientes y adecuadas para cada situación, territorio, instrumento de gestión o fase de elaboración y aplicación a que se enfrenten.
<b>CG7</b>	Integrar todos sus conocimientos en modelos para la resolución de los problemas complejos del medio litoral y marino; estableciendo, seleccionando y desarrollando: objetivos y estrategias generales, así como programas y medidas específicos.
<b>CG8</b>	Diseñar, dirigir y aplicar instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) generales de gestión integrada: coordinando los intereses y competencias convergentes; diseñando procesos participativos de gestión democrática; etc.

<b>CG9</b>	Diseñar, dirigir y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos de gestión integrada: de seguimiento, mantenimiento y vigilancia en zonas costeras; de protección, defensa, mitigación o compensación respecto a los efectos negativos de los impactos antropogénicos; de reducción de la vulnerabilidad; de prevención de riesgos, etc.
<b>CG10</b>	Dirigir, elaborar y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las diferentes administraciones públicas implicadas en la gestión del medio marino y litoral.
<b>CG11</b>	Llevar a cabo investigación básica y aplicada en el campo de la Gestión Integrada de Áreas Litorales, orientada hacia el desarrollo sostenible; habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas, especialmente en contextos interdisciplinarios.
<b>CG12</b>	Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional; así como de su especialización en el campo de la Gestión Integrada.

### Específicas (CE)

<b>CE1</b>	Analizar las diferentes variables implicadas en los procesos de ordenación litoral (factores, agentes. Colectivos, etc.); cada uno de ellos con objetivos, intereses y criterios propios.
<b>CE2</b>	Comprender los procesos de interacción constante que se producen en el litoral y/o el medio marino entre los subsistemas físico-natural; socio-económico y jurídico- administrativo; comprender el interés y la importancia de la actual perspectiva integrada.
<b>CE3</b>	Entender el funcionamiento general de los principales tipos de ecosistemas litorales y/o marinos. Comprender y saber identificar los servicios prestados por los ecosistemas litorales y/o marinos a la sociedad, así como los efectos de las actuaciones antropogénicas sobre los mismos.
<b>CE4</b>	Conocer y saber aplicar los aspectos fundamentales de la metodología de gestión integrada, así como los elementos estructurales o factores clave de dicho proceso de gestión.
<b>CE5</b>	Analizar y caracterizar críticamente los principales procesos costeros, identificando sus componentes y las relaciones en que se organizan.
<b>CE6</b>	Diseñar, aplicar y optimizar metodologías integradas para una correcta evaluación y gestión de la calidad ambiental, así como de los problemas complejos del litoral y/o el medio marino.
<b>CE7</b>	Conocer los principios de las normas que regulan la utilización del medio litoral y/o marino, sus recursos y su diversidad, así como los instrumentos y técnicas necesarios para su evaluación y gestión.
<b>CE8</b>	Conocer los principales modelos de instrumentos para la GIAL; así como diseñar planes e instrumentos de GIAL a través de la formulación de supuestos prácticos.
<b>CE9</b>	Gestionar con eficiencia la información, conociendo y manejando las principales técnicas e instrumentos para su organización, integración y difusión (expresión gráfica y cartográfica).
<b>CE10</b>	Caracterizar, evaluar y gestionar procesos de contaminación y/o polución en sistemas litorales; para una correcta gestión de riesgos.
<b>CE11</b>	Diseñar y ejecutar proyectos tecnológicos y de investigación para la determinación y gestión de la calidad en sistemas litorales.
<b>CE12</b>	Aplicar en diferentes casos de estudio seleccionados las competencias específicas anteriores.

### Transversales (CT)

<b>CT1</b>	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio litoral y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
<b>CT2</b>	Emitir juicios sobre problemas complejos que tengan que ver con la gestión del litoral y/o el medio marino; sabiendo reunir, seleccionar, interpretar, relacionar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico.
<b>CT3</b>	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
<b>CT4</b>	Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando: el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.
<b>CT5</b>	Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión costera y marina mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, industrias, etc.).
<b>CT6</b>	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo/proyecto científico en el ámbito de la disciplina.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan:

- Elaborar, redactar, presentar y defender oralmente los resultados de un proceso de investigación o del desarrollo de actividades laborales; siempre en el ámbito de la Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL).
- Realizar un ejercicio de integración de conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos	18	Comprendidas dentro de todas las del máster. Dependen del perfil y la orientación elegidos por el alumno y de la línea temática asignada
Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	130	

## METODOLOGÍAS DOCENTES

- ❖ 8. Sesiones de trabajo individual orientadas por el profesor cuya finalidad es la búsqueda de datos o información en bibliotecas, bases de datos, Internet, etc. Las funciones del profesor son: indicar la necesidad de ampliación de conocimientos al respecto y orientar la búsqueda.
- ❖ 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor 11. son: orientar y resolver dudas.
- ❖ Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TAREA/ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS A EVALUAR
Trabajos escritos realizados por el estudiante.	50%	Comprendidas dentro de todas las del máster. Dependen del perfil y la orientación elegidos por el alumno y de la línea temática asignada
Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	50%	

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Elaboración tutelada, presentación y defensa ante tribunal de la memoria de un trabajo (de perfil investigador o profesional) sobre Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL); aplicando los conocimientos adquiridos en el máster. <ul style="list-style-type: none"><li>- Aspectos previos: selección de la metodología, técnicas y modelos más adecuados; establecimiento del plan de trabajo, la estructura y los objetivos (junto a las hipótesis en el caso de trabajos de investigación científica).</li><li>- Planeamiento de la memoria técnico/científica (estructura y redacción inicial).</li><li>- Redacción final de la memoria escrita.</li><li>- Preparación de la presentación y defensa orales ante tribunal.</li></ul>	Comprendidas dentro de todas las del máster. Dependen del perfil y la orientación elegidos por el alumno y de la línea temática asignada

## BIBLIOGRAFÍA

Depende de la línea temática asignada a cada alumno.

# Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)
ASIGNATURA	Trabajo Final de Máster (TFM)
CÓDIGO	2373905
COORDINACIÓN	Ana M <sup>a</sup> Macías Bedoya (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
Nº DE CRÉDITOS	6 ECTS

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.  
Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos	18	Ver Cuadro Tutorías.	Ver Cuadro Tutorías.
9. Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	Ver Cuadro Evaluación.	Ver Cuadro Evaluación.
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos, las búsquedas de información, etc.	130	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)

## Requisitos previos

REQUISITOS INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
Según el artículo 2.5. del Reglamento Marco UCA/CG07/2012 de “Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz”: “Los alumnos podrán presentar y defender sus Trabajos de Fin de Grado y de Máster una vez acrediten haber superado la totalidad de las materias básicas y obligatorias del plan de estudios, excluidas las del propio trabajo”.	En el caso de que la docencia no fuera presencial, se podría desactivar el requisito inicial, si la línea temática asignada para el trabajo así lo requiriese.	Se podría desactivar el requisito inicial, si la línea temática asignada para el trabajo así lo requiriese.



Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
2. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	50%	Se mantiene el sistema previsto. El procedimiento de entrega será el previsto (presencial) siempre que las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En cualquier caso, dicho procedimiento se podrá sustituir/complementar por otros mediante herramientas disponibles en el campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad.	50%	Se mantiene el sistema previsto. El procedimiento de entrega será mediante herramientas disponibles en el campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad.	60%
3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	50%	Se mantiene el sistema previsto. Será presencial siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de que no pueda serlo, se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias.	50%	Se mantiene el sistema previsto. Se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias, junto con la entrega de archivos de presentaciones PPT.	40%

TUTORIAS	En situación de docencia multimodal se podrán realizar de forma presencial, siempre en espacios cuya capacidad lo permita. Se podrán utilizar, además, otros medios/procedimientos alternativos: herramientas del campus virtual (correo electrónico, chats y foros, etc.) y/o videoconferencias (Google Meet).
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través del campus virtual. La revisión de calificaciones se llevará a cabo mediante videoconferencia, utilizando para ello la plataforma Google Meet.
OBSERVACIONES	